



En septiembre, nuevo Sistema Nacional de Bachillerato



Oportunidades. La Secretaría de Educación Pública informó que en septiembre entrará en vigor el nuevo Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) con el que se otorgará a las y los estudiantes dos certificados: Bachillerato General, que permitirá continuar la Educación Superior y el Bachillerato Tecnológico, que emitirá un certificado técnico avalado por una institución pública de Educación Superior.

Además, con ello se fortalecerá este nivel educativo con la ampliación de la cobertura de las preparatorias con 37 mil 500 nuevos espacios.



Educación Pública anuncia nuevo Sistema Nacional de Bachillerato para septiembre

Incluye la ampliación de la cobertura de las preparatorias con 37 mil 500 nuevos espacios

Ana Paula Flores Ferrand

nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Educación Pública informó que en septiembre entrará en vigor el nuevo Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) con el que se les otorgarán a las y los estudiantes dos certificados: Bachillerato General, que permitirá continuar la Educación Superior; y el Bachillerato Tecnológico, que emitirá un certificado técnico avalado por una institución pública de Educación Superior.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, mencionó que el nuevo SNB conjunta a los 32 subsistemas de Educación Media Superior que habían en el pasado, además de que también fortalece este nivel educativo con la ampliación de la cobertura de las preparatorias con 37 mil 500 nuevos espacios, para ello, se realizarán 150 ac-

ciones de ampliación, de las cuales 88 ya están en proceso este año.

Por su parte, la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora, explicó que este nuevo sistema por primera vez ofrece dos tipos de formaciones: Un marco curricular común que brinde una formación integral y un marco curricular laboral, que se distinguirá en competencias laborales básicas y competencias laborales extendidas.

Además, en el marco del Plan México se proyecta una nueva oferta educativa en función de las necesidades del país para dar impulso al programa conocido como los Polos de Desarrollo. Con ellos, se pretende abrir nuevas carreras como Ciberseguridad, Gestión e innovación turística, Comercio internacional y aduana, Inteligencia artificial, Electromovilidad; Robótica y automatización, así como Semiconductores y microelectrónica. Igualmente, se planea aperturar para el siguiente año, las carreras de E-commerce, Sistemas de software embebido, Inteligencia de Negocios, Urbanismo, entre otras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	pp.,p7	29/07/2025	NACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



En el marco del Plan México se proyecta una nueva oferta educativa en función de las necesidades del país